

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1237**     *EXTRUMETÁLICA, S.A.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 109/2010, dimanante de autos número 166/10, a instancia de Manuel Salvador Martín, contra Extrumetalica, S.A.L., en la que con fecha 11/01/11 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Extrumetalica, S.A.L., con CIF A41812694, en situación de insolvencia por importe de 29.813,90 euros de principal, más otros 1.877,13 euros de intereses y otros 3.128,54 euros en concepto de costas sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110001217-1**